



II Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2010

**II CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010)**



**“EL COSTE HUMANO DE LA COLINIZACIÓN DEL NUEVO SANTANDER.
1748-1772”.**

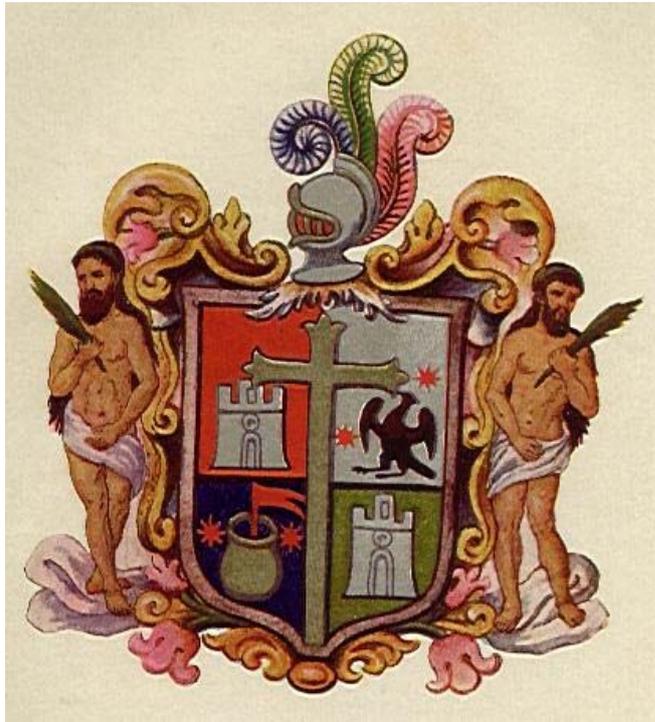
M^a Helena Vales-Villamarín Navarro.

helnavalesvillamarin@attendis.com

“El coste humano de la colonización del Nuevo Santander. 1748-1772”.

M^a Helena Vales-Villamarín Navarro.
helenavalesvillamarin@attendis.com

"El coste humano de la colonización del Nuevo Santander.1748-1772."



Escudo nobiliario de D. José Escandón y Helguera.

La idea de hacer esta investigación surgió a partir de las lecturas que realicé de los trabajos publicados en época reciente sobre la colonización que se llevó a cabo durante la segunda mitad del Siglo XVIII en el territorio conocido en ese entonces como el Seno Mexicano, para establecer la Colonia del Nuevo Santander (actual estado de Tamaulipas).

Los trabajos más actualizados sobre este tema son los de Patricia Osante quien ha realizado un profundo estudio en su libro "Orígenes del Nuevo Santander. 1748-1772" a cargo de los Institutos de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

En estos estudios se da una explicación histórica que supera las interpretaciones tradicionales en las que se presentaba la colonización del Nuevo Santander como un mero suceso surgido gracias a la capacidad, a la espontaneidad y a la fortuna de un solo hombre, José de Escandón. Se superan estas interpretaciones y se da una perspectiva que permite vincularlo con la red de intereses económicos regionales que fueron creando, a lo largo de muchos años, autoridades y vecinos de las provincias aledañas al mencionado territorio hasta hacer posible semejante empresa.

La ambición de este grupo hace necesario medidas de control que lleven por el cauce correcto las posibles desviaciones pero, en este caso, las consecuencias fueron irreparables, la desaparición de la población indígena.

Esto fue lo ocurrido en el territorio de la costa del Seno Mexicano, posteriormente Colonia del Nuevo Santander¹, actual estado de Tamaulipas, que fue parte de las regiones inhóspitas del septentrión de la Nueva España, última región en ser realmente colonizada por la Corona de España.



Mapa territorio Tamaulipas.

Este territorio fue uno de los más difíciles en colonizar y pacificar, debido a la rudeza de sus habitantes en contra de todo aquel que intentara "profanar" su territorio. En otras partes de la Nueva España, la política expansionista de la corona hacía que entraran soldados y misioneros, con la finalidad de subyugar, por medio de la conversión y el apostolado, a los indios apostatas y gentiles.

La penetración de los españoles en el Seno Mexicano fue muy difícil desde sus orígenes por la presencia de indios de espíritu indómito y carácter belicoso.

Los intentos de colonización definitiva por parte de la Corona Española

Durante muchos años estas tierras fueron olvidadas por la Corona española hasta que confluyeron varias razones que llevaron a un claro interés por su definitiva pacificación y colonización:

- ¹ NE de la República Mexicana actual. Destaca por su gran extensión, situación fronteriza, amplia faja costera y tierra poco fértil para la vida vegetal y animal pero rica actualmente por sus pozos petroleros, Tampico, la ciudad americana con explotación de crudo más importante del S.XX.
- En 1845 los americanos se anexionan Texas, 2 millones de Km², que pertenecían en el S.XVIII a la Corona española, era parte del territorio del Nuevo Santander, y en el S.XIX a México.
- En la actualidad es uno de los 32 estados que conforman los Estados Unidos de México. Limita al norte con los EEUU, al sur con el estado de Veracruz, al sudoeste con el de San Luis de Potosí, al este con el Golfo de México y al oeste con Nuevo León.
- Con una extensión aproximada de 80.000 Km., es el 7º estado más grande de la República. Tiene 420 Km. de costa baja y arenosa.

Motivos políticos: Incorporación de este territorio, de forma real, a la Corona por temor a las continuas incursiones de extranjeros en este territorio despoblado.

Motivos económicos: Los intereses particulares de un grupo de prominentes que deseaban la posesión y explotación de este suelo, viendo en este territorio un lugar apto para su explotación económica.

Motivos religiosos: Deseo por parte de la Corona de pacificación y evangelización de la zona.

La empresa escandoniana: Creación de las villas y pacificación

Estas razones, especialmente la económica, motivaron la acelerada ocupación del Seno Mexicano, tan sólo en dos años, de 1748 a 1750.

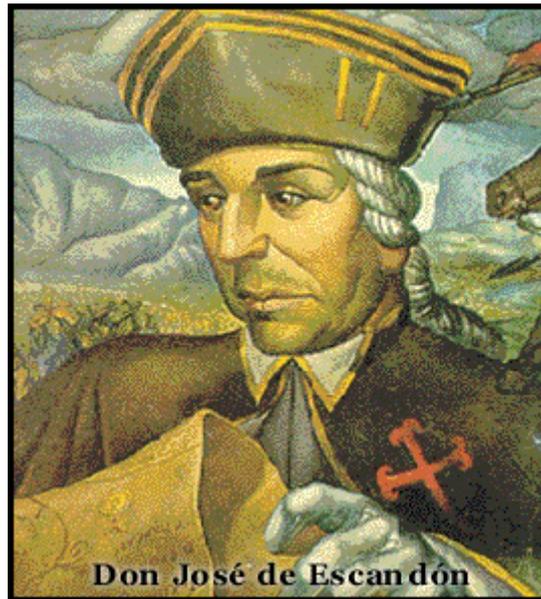
La empresa de "Intendencia, Pacificación, Reducción y Población de la Costa del Seno Mexicano" fue encomendada el 31 de Mayo de 1748 a don José de Escandón y Helguera².

Se trató de una empresa mixta, pública y privada, el Estado se apoyaba en una acción empresarial particular que tendió a sostener con recursos propios un proyecto colonizador, elaborado por Escandón, que procuraba el desarrollo económico, político y social de la naciente colonia, al tiempo que conseguiría la pacificación y evangelización de la zona.

El proceso de evangelización en la costa del Seno Mexicano, muchos años antes de la colonización de 1748, se realizó con la orden misionera franciscana de las provincias del Santo Evangelio de México y del Colegio Apostólico de San Pedro y San Pablo de Michoacán.

Aún cuando había interés por parte de las órdenes religiosas en este proceso misional, no era posible porque no había instrucción de la corona. Tuvo que pasar cerca de un siglo para que, por conducto del virrey de la Nueva España, el monarca diera su autorización en 1747 y por decreto, al teniente coronel don José de Escandón, conde de Sierra Gorda, para que realizara el reconocimiento y pacificación del territorio.

² Escandón y Helguera, José de. Informe de Escandón para reconocer, pacificar y poblar la Costa del Seno Mexicano. México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, 1999.

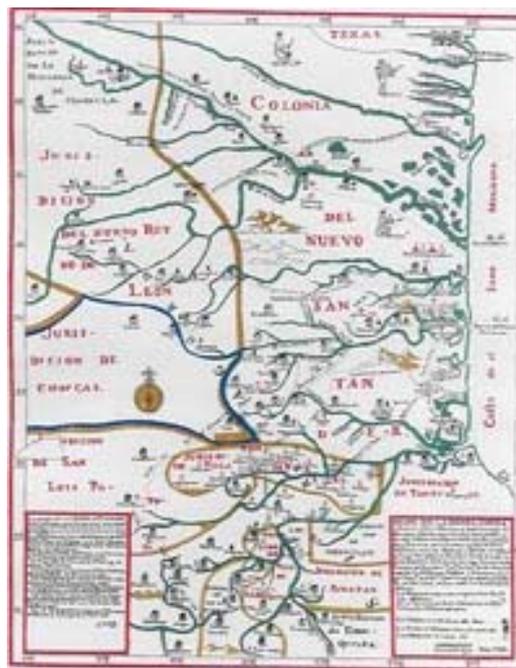


Don José de Escandón.

Después de reconocer el territorio y tras presentar un informe a la Junta General de Guerra y Hacienda, se aprueba el proyecto de fundación de una ciudad, once villas, un lugar y un real de Minas, para que se asentaran familias españolas y religiosos misioneros para la congregación de "indios infieles o gentiles".

El interés económico y político de un potente grupo novohispano, hizo posible la expansión hacia esa región que se mantuvo como frontera colonial hasta mediados del S. XVIII, hecho que le marcó en su devenir histórico.

Tras la fundación de las villas y desde el mismo arranque de esta empresa mixta, Estado y particulares, Escandón recibió numerosas denuncias de los misioneros por "haber perdido el norte de la empresa" y por prevalecer los intereses económicos del grupo de prominentes.



Ruta de las villas fundadas por Escandón.

Desaparición de la población indígena

El análisis de la conformación histórica de este territorio revela hasta qué punto la población aborígen pudo impedir primero e influir más tarde en la delimitación de la región política. La multitud de grupos indígenas, las grandes diferencias entre ellos y el destacado carácter belicoso hizo muy difícil su sometimiento a la corona española³. Dos siglos tardó la corona en establecer una estructura administrativa en este territorio, mantener una población estable, y convencer a los indios nómadas para que se congregaran en los pueblos de misión.

Su proyecto consistía en fundar 14 poblaciones con otras tantas misiones, que en realidad acabaron siendo bastantes más. Para ello reunió familias mestizas y criollas en las provincias vecinas de Querétaro, San Luís, Charcas, Huasteca, Nuevo León y Coahuila, y el 25 de diciembre de 1748 fundó la primera población de lo que sería la Colonia del Nuevo Santander: la villa de Llera. A esta provincia le denominó Nuevo Santander en memoria de su tierra natal.

Lo que dio origen, por tanto, al nuevo territorio no fue una cultura previa, una economía determinada, o unas condiciones geográficas. Fue, por encima de todo, la necesidad de someter definitivamente a las diferentes poblaciones indígenas que aún quedaban por pacificar.

Con posterioridad otros factores han caracterizado y consolidado a la región santanderina. Entre ellas podemos destacar: la situación de frontera, la proximidad a los Estados Unidos o, más recientemente, del cultivo del azúcar o la explotación del petróleo.

La pacificación del territorio se produjo, la repoblación de la zona fue rapidísima, el crecimiento de villas en número y pobladores fue inmediato, el crecimiento económico de la zona ejerció un efecto llamada pero el trato discriminatorio al que fueron sometidos los indígenas llevó a que disminuyera su número notablemente, les quitaron sus tierras y les obligaron a trabajar para una minoría de novohispanos, siendo sometidos a un trato vejatorio.

El claro enfrentamiento entre Escandón y la labor misional serán la causa de que el Coronel fuera sometido a un procedimiento judicial, juicio de residencia.

Fueron las críticas fundadas de los misioneros quienes obligaron a la Visita de Tienda del Cuervo en 1757 y Palacio y Osorio en 1768.

Los datos más relevantes de las visitas a la que fue sometido fueron los estudios de población realizados en la Colonia de Nuevo Santander sobre el número de familias de españoles, número de indios congregados y gentiles, realizados durante la etapa del gobierno de Escandón.

Tras la visita a las villas en el año 1768 y tras un estudio exhaustivo de la población, concluye que tan sólo había 2769 indios de los cuales 1472 eran indios bautizados y 1278 gentiles. Habían transcurrido 19 años desde la fundación de las villas. La mayor parte de estos indios no vivían en misiones si no en las villas de españoles.

³ EGUILAZ, Isabel, *Los indios del nordeste de Méjico en el siglo XVIII*. Sevilla, Seminario de Antropología Americana, Universidad de Sevilla, 1965.

Destacan el crecimiento progresivo de la población de españoles frente al estancamiento y disminución de la población de indios congregados.

En el estudio de Tienda del Cuervo en 1757, tan sólo dos años después del informe de Escandón, en donde señala un incremento de indios congregados, 3473, es decir 636 indios más, y once años después en el estudio realizado por Osorio su número desciende a 2769, de los cuales sólo 1278 eran indios gentiles.



Misiones y ruta de Escandón en el territorio del Nuevo Santander.

Datos estadísticos distinguiendo entre hombres y mujeres

Es interesante destacar que, entre los estudios realizados sobre la colonización y asentamiento definitivo en la Colonia del Nuevo Santander, entre 1748-1772, no se hace distinción alguna significativa entre mujeres y hombres, no ofrecen datos numéricos de indias e indios congregados.

Los estudios estadísticos de población realizados por los franciscanos y por Tienda del Cuervo y Ossorio, distinguen entre "pobladores indios cristianos y gentiles", pero no entre hombres y mujeres.

Respondiendo a costumbres sociales, si bien es poco lo que puede decirse a este respecto debido a las vagas noticias que existen en las obras consultadas, en las actividades económicas básicas tanto hombres como mujeres participaban de manera individual. Sin embargo, en las tareas fundamentales como era la caza, la mujer desempeñaba un papel de apoyo dentro de la comunidad; era relegada, de algún modo, a un segundo plano. Podemos decir, desde el punto de vista de nuestro estudio, que la desaparición de la población indígena de estos territorios, no atendió a razones de género, fue total.

La consolidación del territorio respondió más a razones económicas que a las razones originarias del gobierno que era consolidar el dominio español en el Seno Mexicano a través del arraigo de los pobladores, la pacificación de la zona, terminar con las hostilidades indígenas y la posterior evangelización de los indios.

Estos motivos originales, fueron olvidados por las fuerzas sociales que lucharon por conseguir aquellas posiciones y hacer prevalecer los intereses económicos por encima de otros.

Escandón, como la mayoría de los funcionarios coloniales del régimen español, pese a su autoridad y su adhesión a las directrices de la monarquía peninsular para ejercer el poder, no pudo sustraerse del entorno social y ser ajeno a las estructuras económicas que imperaban en la Nueva España. Sus vínculos con hombres poderosos de la región de quienes recibió apoyo financiero y humano, pretendían poner en marcha un circuito comercial terrestre y marítimo en el noreste novohispano para proveerse de artículos y lanzar al exterior los productos que ahí se producían.

La caída de Escandón

El cambio de actitud de la Corona con respecto al gobierno de Escandón fue provocado por el maltrato al que se vieron sometidos los indios y por el trato discriminatorio con los misioneros, quienes no podían realizar su labor al ser sustituidas las misiones y presidios por villas con lo que se dejó la reducción de los indios bajo el amparo y protección de los asentamientos civiles.

Fue la labor misional la que, desde el inicio de la empresa y de forma continua, denunció los intereses torcidos de la empresa escandoniana.

El Coronel Escandón estaba decidido a vencer cualquier obstáculo que interfiriera en su empeño por culminar la ocupación del territorio. Quería proteger su prestigio y la inversión que, tanto él como los poderosos militares y hacendados, habían hecho en el Nuevo Santander, independientemente de las expectativas que hubiera abrigado la Corona española en torno a la creación de esa provincia.

Los indios congregados en misiones con frecuencia eran sacados por los militares para realizar trabajos personales en sus haciendas o eran usados como indios auxiliares durante sus campañas militares en contra de los naturales rebeldes.

Según el informe de Palacio y Osorio⁴ el Coronel Escandón no había cumplido con el principal y recomendable objetivo de pacificar y reducir a los indios gentiles y apostatas ya que las pocas misiones existentes estaban habitadas por indios oriundos de otros sitios confinantes con el territorio. La documentación producto del procedimiento judicial contra el alto funcionario colonial sometido a juicio de residencia y los testimonios de los misioneros⁵ destinados en la colonia, señalan los métodos empleados por el Coronel Escandón para llevar a cabo la ocupación y pacificación del Seno Mexicano.

Escandón fue destituido de su cargo.

La pacificación de la zona se había conseguido.

Los intereses particulares vieron frenada su ambición sin límites y la Corona volvía a coger las riendas del territorio saneando los desmanes de la etapa anterior.

⁴ Osante, Patricia. Testimonio acerca de la causa formada en la Colonia del Nuevo Santander al Coronel don José de Escandón. Estudio preliminar, transcripción, paleografía y notas. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2000, pág. XXVII.

⁵ González Sotelo, Baldomero: "Los franciscanos: misioneros en la Colonia del Nuevo Santander 1748-1766". XI Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses. Las instituciones en la Historia de México: Formas, continuidades y cambios. Universidad Autónoma de Tamaulipas. 30. Agosto. 2003.

Los grandes perdedores fueron los indios autóctonos, hombres y mujeres, quienes recibieron un trato discriminatorio, exterminados muchos de ellos, y quienes vieron como sus tierras fueron repartidas entre los nuevos ocupantes.